



PREVALECE INEXPERIENCIA

Con estudios universitarios inconclusos e inexpertos en la elaboración de leyes o áreas afines, diputados y senadores de distintos grupos parlamentarios acaparan curules y escaños en el Senado y la Cámara de Diputados



#Legislativo

POR DANIEL FLORES

Con un Poder Judicial de la Federación (PJF) en plena renovación de jueces y magistrados, impulsada por el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido oficialista, en el Congreso de la Unión prevalece la falta de credenciales académicas y, en muchos casos, la inexperiencia en el ámbito legislativo.

Paradójicamente, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, casi todas las fracciones parlamentarias incluyen perfiles sin experiencia previa en cargos legislativos ni estudios relacionados con la actividad que desempeñarán durante los próximos tres y seis años, respectivamente.

Esto contrasta con el Poder Judicial, donde los aspirantes a cargos públicos deben pasar diversos filtros y exámenes a lo largo de los años, además de someterse a la rendición de cuentas de su patrimonio e ingresos.

En el caso de los impartidores de justicia —que serán removidos con la recién aprobada reforma judicial— se requiere acreditar una carrera judicial con al menos 10 años de experiencia y diversos exámenes de conocimientos.

De acuerdo con una revisión de Reporte Índigo sobre los perfiles de quienes integran la Cámara de Diputados y el Senado de la República, abundan políticos que ni siquiera han concluido estudios a nivel profesional y, en el peor de los casos, carecen de experiencia en el ámbito legislativo o en áreas afines.

En México, entre los requisitos para ser diputado o senador de la República no se exige un grado de estudios específico, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es así que, en el primer año legislativo, las cámaras estarán compuestas por ciudadanos que accedieron a una curul o un escaño sin merecerlo, al menos en cuestión de estudios o experiencia.

Con estudios universitarios inconclusos e inexpertos en la elaboración de leyes o áreas afines, diputados y senadores de distintos grupos parlamentarios acaparan curules y escaños en el Senado y la Cámara de Diputados

PREVALECE INEXPERIENCIA

46%
de los diputados reportó no contar con un título universitario





EL DATO

Cuatro de cada diez diputados federales no cuentan con estudios universitarios, de acuerdo con una investigación reciente de la consultora Dinamic. Mientras que en el Senado, 7 de cada 10 tiene una licenciatura, aunque el 17.96 por ciento reportó que no tiene experiencia en este ámbito.

De acuerdo con un estudio de la consultora Dinamic, titulado "Reputación digital de partidos en el nuevo Congreso de la Unión y perfiles de legisladores que definirán el futuro del Poder Judicial", se reveló que en la Cámara de Diputados, compuesta por 500 legisladores, existe disparidad en los niveles educativos de sus integrantes.

De inicio, el 3.6 por ciento de los diputados se negó a brindar información sobre su nivel educativo. En tanto, el 2.4 por ciento de los legisladores reportó que únicamente cuenta con educación secundaria, mientras que un 6.4 por ciento alcanzó el nivel medio superior y un 2 por ciento aseguró tener formación técnica.

Y si bien el 59.4 por ciento de los diputados precisó haber estudiado una licenciatura, la mayoría reconoció tener poca o nula experiencia parlamentaria previa. Solo el 22 por ciento de los congresistas declaró contar con un grado de maestría, mientras que únicamente el 4.2 por ciento alcanzó el nivel de doctorado.

¿Qué estudian?

Entre las principales carreras de licenciatura de los diputados están Derecho, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación,

Pedagogía, Sociología y Administración de Empresas, entre otras. También hay legisladores con formación en ciencias físico-matemáticas e ingenierías, además de biológicas y de la salud.

De acuerdo con el sitio oficial de la Cámara de Diputados, el sueldo neto mensual de un diputado es de 75 mil 763.18 pesos, es decir, al año recibe aproximadamente 909 mil 158.16 pesos, mientras que un senador obtiene una bolsa superior a los 105 mil pesos mensuales.

A esto se suman prestaciones como el aguinaldo, equivalente a 40 días de salario, apoyo para transporte, atención médica, y otros beneficios. Además, hay recursos adicionales asignados para la labor legislativa, como el pago de asesores y oficinas.

De acuerdo con una revisión realizada por Reporte Índigo sobre los perfiles de quienes integran la Cámara de Diputados y el Senado de la República, abundan políticos que ni siquiera han concluido estudios a nivel profesional.

En el peor de los casos, los legisladores carecen de experiencia en el ámbito legislativo o en áreas parlamentarias. Esto a pesar de que son ellos quienes elaboran, discuten y aprueban leyes que impactan al grueso de la población mexicana.



La experiencia legislativa se entiende como el tiempo (años, legislaturas, periodos) que un legislador permanece en el Congreso. Ocupar una curul implica aprender o dominar el proceso y la técnica legislativa, ya que la práctica profundiza el conocimiento adquirido y favorece la actividad legislativa"

"Élites parlamentarias y profesionalización legislativa en México"
 Universidad Autónoma Metropolitana



SABEN DE TODO... MENOS DE POLÍTICA

Son los representantes de los mexicanos quienes arriban a las cámaras legislativas y solo necesitan lograr acceder a una boleta electoral para poder competir por un cargo público que les otorgará acceso a bolsas millonarias provenientes de los recursos públicos y a un sueldo anual de cientos de miles de pesos.

Ni siquiera tienen que acreditar una formación académica a nivel profesional o estudios que tengan que ver con el trabajo parlamentario que se realiza en el Congreso de la Unión.

Y es que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 55, establece que los únicos requisitos que deben cumplir los ciudadanos que aspiren a estos cargos son: ser mexicano por nacimiento, tener 21 años cumplidos el día de la elección y ser originario del estado en que se haga la elección.

Uno de los casos más polémicos que ha tenido en la Cámara baja por tener a diputados que no cuentan con un mínimo de bagaje

Casi cualquier ciudadano puede ser diputado o senador en México, ya que la ley permite que cualquier persona nacida en el país participe en los procesos electorales. Si logran la preferencia del electorado, obtienen acceso a recursos millonarios y un salario de cientos de miles de pesos

parlamentario es el actor Sergio Mayer, quien ocupó una posición en la Cámara de Diputados y no tuvo que demostrar ningún tipo de experiencia previa.

A pesar de su bajo desempeño en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Mayer alcanzó la reelección para esta administración, por lo que tendrá tres años más como diputado federal por la fracción parlamentaria de Morena.

Cuauhtémoc Blanco es otro de los personajes que alcanzó una posición en la Cámara de Diputados. El exfutbolista profesional

será parte del Grupo Parlamentario del partido oficialista por la vía plurinominal.

A pesar de su polémica gestión como gobernador de Morelos, a Cuauhtémoc Blanco le fue suficiente para ser elegido por Morena en la Cámara de Diputados.

En el Senado, los filtros son ligeramente más estrictos para acceder a un escaño; sin embargo, por la vía plurinominal y por "cuotas" de los partidos políticos han logrado acceder diversos perfiles que no cuentan con las credenciales necesarias.



FOTO: CUARTOSCURO

Una ley laxa y escasos filtros en la Cámara de Diputados y el Senado han permitido que diversas personas ajenas a la política accedan a cargos públicos



LOS 'ETERNOS' EN EL PODER

Son los principales tomadores de decisiones y las caras visibles en cada sesión ordinaria. Se trata de políticos se han aferrado a los cargos públicos, algunos de ellos hasta con 15 años con cargo al erario.

Uno de estos ejemplos es **Ricardo Monreal Ávila**, ahora diputado federal por Morena y que en la pasada legislatura se desempeñó como líder de la bancada morenista en la Cámara de Senadores.

Anteriormente fungió como jefe delegacional por la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México y también se desempeñó como gobernador de Zacatecas y legislador federal. Gerardo Fernández Noroña es otro caso similar.

Quien fuera diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) en la anterior administración logró ahora ser presidente de la Cámara alta del país. El petista cuenta con una larga trayectoria en la política mexicana y también

A diferencia de los que llegan por primera vez, ellos se han eternizado en el poder a través de diferentes cargos públicos. Son los que toman las principales decisiones y diseñan las leyes del país

ha logrado desempeñarse en tres ocasiones como diputado federal.

Adán Augusto López, integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, es otro personaje que suma millas

en la política mexicana y que ahora es una pieza clave para Morena en el Senado de la República.

Por parte del bloque denominado como opositor también lucen caras conocidas. Tal como sucede con la priista Cynthia López Castro que saltó de la Cámara de Diputados al Senado de la República, por lo que tendrá seis años más como parlamentaria.

Manuel Aforve Baños, es otro integrante emanado de las filas del Partido Revolucionario Institucional que logró quedarse con un escaño para esta legislatura.

Piden profesionalizar la carrera legislativa

En fechas recientes, y ante el bajo rendimiento general de diputados y senadores en cada legislatura, diversas organizaciones civiles han solicitado reformar la Constitución Política para exigir a los aspirantes contar con experiencia en el área parlamentaria

Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, son algunos de los políticos que han ocupado diversos cargos públicos en los últimos años

o estudios afines, con el objetivo de mejorar el desempeño de los legisladores.

De acuerdo con Informes y estudios de agencias y consultoras especializadas en política y en el sector legislativo, cada Legislatura del Congreso de la Unión presenta un rezago significativo en su trabajo, debido tanto a las inasistencias de diputados y senadores como a su bajo desempeño en cada sesión.

Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, desfilan políticos que han sido diputados locales, federales, jefes delegacionales, gobernadores y senadores. Todos ellos bajo la bandera de un partido político



FOTO: CUARTOSCURO